



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL  
DÍA SUR VALDIVIA

*MGS. CARLOS JULIO TIXE PERALTA*

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 0968565200001

**CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA - SUR  
VALDIVIA**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional .....	3
2. Logros alcanzados .....	3
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	4
a. Políticas públicas interculturales .....	4
b. Políticas públicas generacionales .....	4
c. Políticas públicas de discapacidades .....	4
d. Políticas públicas de género .....	4
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	5
4. Objetivos Institucionales .....	5
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ....	6

## Introducción

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Sur Valdivia durante el año 2024 ha mantenido los servicios de salud bajo las autorizaciones emitidas por el COE institucional para poder brindar una atención adecuada a los afiliados y beneficiarios para que tengan atención de calidad y calidez mediante el uso eficiente de los recursos financieros y de Talento Humano. Lo que le ha permitido incrementar considerablemente las atenciones este año.

## Resumen Ejecutivo

Durante el año 2024, en el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Sur Valdivia, alcanzamos una cobertura de atención a un total de 354.057 afiliados y beneficiarios del IESS, de la cual se puede evidenciar que 182.673 Mujeres y 171.384 Hombres se beneficiaron de la cobertura de salud. En el año 2024 el personal médico, paramédico y administrativo al encontrarse operando de manera frecuente y constante en sus funciones diarias de manera presencial, ha permitido que los diferentes servicios que se ofrecen en esta casa de salud.

## Cobertura Institucional

EL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA - SUR VALDIVIA ha incrementado su estándar de atención a los afiliados, ahora que las atenciones se mantienen constantes pese a que poco a poco se fueron retomando las atenciones de manera presencial en el personal médico y paramédico hasta llegar a la atención total presencial. La crisis causada por la pandemia del Covid-19 nos obligó a cerrar servicios en el año 2020, los cuales paulatinamente fueron retomados autorizados por el COE institucional hasta llegar a su normalidad. La cobertura que se lleva a cabo es provincial, en el año 2024 se atendieron a 354.057 afiliados de los cuales dentro del género masculino se atendieron a 171.384 y del género femenino 182.673 se beneficiaron de la cobertura de salud.

## Logros alcanzados

Para mejorar la calidad de los servicios que se brindan en esta casa de salud el área de cirugía traumatólogica reapertura las cirugías con un moderno artroscopio que le permite al Hospital del Día Sur Valdivia realizar cirugías de:

- Reconstrucción de ligamentos
- Reparaciones meniscales
- Cirugías de hombro



Se realizó la adquisición de balanzas pediátricas para el área de Pediatría para esta unidad médica.

## 1. Implementación de políticas públicas para la igualdad

### a. Políticas públicas interculturales

El IESS tiene la misión de proteger al afiliado/beneficiario contra enfermedades independiente del género o nacionalidad, es así que se ha brindado atención oportuna al Seguro Social Campesino.

El CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA - SUR VALDIVIA durante el año 2024 ha brindado atención a 3182 afiliados o beneficiarios del SSC.

### b. Políticas públicas generacionales

El CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA - SUR VALDIVIA durante el año 2024, ha realizado casas abiertas con la finalidad de brindar una atención oportuna para la detección de enfermedades, realizando programas de fomento y prevención para los diferentes grupos Etéreos.

Contamos con afluencia de hijos de afiliados o beneficiarios, así como la de adultos mayores.

Se atendieron 35167 atenciones a hijos de afiliados y 46748 personas adultas mayores.



### c. Políticas públicas de discapacidades

El CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA - SUR VALDIVIA brindó charlas sobre el día internacional de las personas con discapacidad y Charla sobre el día internacional de Síndrome de Down.

### d. Políticas públicas de género

El CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA - SUR VALDIVIA durante el año 2024 brindó atención tanto a hombres como mujeres, teniendo en cuenta la igualdad de derechos, **171.384** correspondían al género masculino y **182.673** al género femenino.

### e. Políticas públicas de movilidad humana

Esta unidad médica no aplicó políticas de movilidad humana.

## 2. Objetivos Institucionales

- *Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados*
- *Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros*
- *Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social*
- *Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios*
- *Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos*
- *Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución*
- *Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional*

## 3. Ejecución programática y presupuestaria

La ejecución presupuestaria alcanzó un total de ejecución del 90.86%, la Unidad realizó Adquisiciones de Medicamentos, Insumos y Dispositivos Médicos, y brindó mantenimiento a los equipos médicos, maquinarias; así como a las instalaciones, alcanzado brindar un servicio de calidad y abastecimiento de forma oportuna en beneficio a la prestación del servicio a los afiliados, cumpliendo con los objetivos planteados.

INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	1	0,9086	90,86%	\$ 14.064.097,52	\$ 12.778.618,56	0,9086

#### 4. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

- Se realizaron 19 ínfimas, por un total de \$76.461.66, dichas ínfimas se realizaron para la adquisición de bienes y servicios. En lo que respecta a los procesos de ínfima cuantía realizados, los mismos se basaron en la normativa legal vigente, y todos se encuentran técnicamente justificados
- Se realizaron 39 procesos de subasta inversa electrónica por un total de \$ 5'526.514,89. El total de procesos realizados responden a las adquisiciones de medicamentos, insumos, dispositivos y contrataciones de varios servicios de esta unidad médica.
- Se realizaron 19 catálogos electrónicos generándose un total de \$1'067.865,34. En dichos catálogos se realiza la adquisición de medicamentos, suministros de oficina y de limpieza.
- Se realiza 1 proceso especial por \$136.474,17, el cual contempla pagos mensuales por ser un servicio de Alquiler de Bodega, en donde se almacenan medicinas, insumos y dispositivos médicos, suministros en general de esta Unidad Médica.

#### 5. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El año 2024 esta unidad médica no tuvo enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

#### 6. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

El año 2024 esta unidad médica no tuvo recomendaciones ni dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social ni de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
<i>NOMBRE: ERICKA LORENA MONTEROS CASTILLO</i>	<i>NOMBRE: CARLOS JULIO TIXE PERALTA</i>
<i>CARGO: Responsable de Planificación</i>	<i>CARGO: Director Administrativo</i>